



Bogotá, D.C.

603

Señor:

ANONIMO

Ciudad

Asunto: Respuesta a los Requerimientos

Referencia: RAD 20214600133272 - FDLE - OBRAS

Respetado (a) Ciudadano (a)




En atención a su oficio de fecha 20 de enero de 2020, radicado con el número de la referencia, dentro del que requiere información de presuntas contravenciones a la licencia de construcción, nos permitimos solicitar se aclare la dirección de los hechos, toda vez que en el texto de la petición nos señala la Calle 64 D # 111 C - 56 Barrio Villa Gladys, sin embargo, en la descripción del lugar de los hechos del mismo formato nos señala la Carrera 1 No. 12 B - 67 barrio La Concordia.

Lo anterior de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, teniendo en cuenta que los datos faltantes resultan necesarios para tramitar su petición y suministrar respuesta de fondo. Así las cosas, usted cuenta con el término de un mes contado a partir del día de recibo de la presente misiva para suministrar los datos faltantes, lo que de no suceder dentro de tal lapso permitiría entender que desiste de la petición.

Cordialmente,

**ANGELA MARIA MORENO TORRES**

Alcaldesa Local de Engativá

Alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.coProyectó: Ana Melissa Lara Platin Revisó: Jhon Roger Martínez Julieith Carolina Pedroza Castro Aprobó: William A. Díaz **Aviso público**

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1755 de 2015), hoy, 22 FEB 2021 siendo las 7 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 26 FEB 2021

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A - 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI - GPD - F074
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.